



ACTA NÚMERO 60
SESIÓN ORDINARIA
22 DE FEBRERO DEL 2023

Cruz Ramirez
Fabiola

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:00 dieciséis horas del miércoles 22 de febrero del 2023, dos mil veintitrés, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora
Segundo Regidor
Tercera Regidora
Cuarto Regidor
Quinta Regidora
Sexto Regidor
Séptima Regidora
Octavo Regidor
Novena Regidora
Décimo Regidor
Décima Primera Regidora
Décima Segunda Regidora
Síndica Primera
Síndico Segundo

Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Plácido Antonio Hernández.
Esmeralda Llanes Martínez.
Javier Torres Martínez.
Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Eroldo Enríquez Terán.
Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
José Manuel Ledezma Gómez
María Carolina Flores Rojas.
Luis Armando Treviño Rosales.
Erika del Carmen González Obregón.
Cruz Mireya Cardona Hernández.
María Luisa Silva Jaramillo.
Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 33, 34, 35, 36 fracción I y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

[Vertical column of handwritten signatures]



- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023, que obra bajo el acta número 58.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, que obra bajo el acta número 59.
- V. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 15 de febrero de 2023, que obra bajo el acta número 58, así como de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 22 de febrero de 2023, que obra bajo el acta número 59, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de enero del año 2023 por parte del Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte de la Sindica Primera, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VII. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VIII. Aprobación del Techo Financiero del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2023, proyectado por la cantidad de \$ 46,776,981.00 (Cuarenta y seis millones setecientos setenta y seis mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) presentado por parte del C. Secretario de Tesorería Finanzas y Administración Municipal.
- IX. Aprobación del Techo Financiero del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal Ramo 33 (FORTAMUN - DF), para el ejercicio fiscal 2023 por

Hoja 2 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.

*Cruz Ramirez
Fabiano*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



la cantidad de \$ 361,579,533.00 (trescientos sesenta y un millones quinientos setenta y nueve mil quinientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) presentado por parte del C. Secretario de Tesorería Finanzas y Administración Municipal.

Eric Ramirez Fabiola

X. Aprobación, del inicio del Proceso de la Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, por el plazo de 20 días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos.

XI. Aprobación, del inicio del Proceso de la Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León, por el plazo de 20 días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos.

XII. Asuntos Generales.

XIII. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pasar lista de asistencia. Acto Seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto seguido se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.



En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 58, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 58, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 58, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 58, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 58, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023, Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 58, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C.

Hoja 4 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.

*ricar Navirez
Fabiola*

[Handwritten signatures]

Esmeralda Silva

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



*2022 Ramirez
Feb. 6. 2023*

Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 58, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 58, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 59, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 59, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 59, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 59, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 59, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 59, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 59, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 59, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2023, dando por agotado el presente punto del orden del día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esméralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



*CWZ Ramirez
Fabiole*

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 15 de febrero de 2023, que obra bajo el acta número 58, así como de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 22 de febrero de 2023, que obra bajo el acta número 59, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
<p>SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2023, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 58</p> <p><i>Esméralda Silva</i></p>	<p>En el desarrollo del punto número siete del orden del día, en el que se Aprobó la modificación del séptimo punto del orden del día, de la sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 15 de diciembre del 2022, que obra bajo el acta número 53, relativo a la validación del calendario oficial de los días inhábiles de la Administración Pública Municipal, correspondientes al primer semestre del año 2023, siendo estos sábados y domingos, lunes 06 de febrero (en conmemoración del día 05 de febrero), martes 21 de marzo, lunes 01 de mayo, viernes 05 de mayo y el período vacacional de primavera que comprende del lunes 03 de abril 2023 al viernes 14 de abril 2023. A efecto de precisar cómo día inhábil el lunes 20 de Marzo (en conmemoración del natalicio de Benito Juárez) y no el 21 de marzo.</p>	Cumplido
	<p>En el desarrollo del punto número ocho del orden del día, relativo a la aprobación del acuerdo del Acta de Junta de Desarrollo Urbano y Obras Publicas celebrado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero de 2023.</p>	Cumplido

Hoja 6 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.



	<p>En el desarrollo del punto número nueve del orden del día, en el que se aprobó autorizar a los representantes legales del Municipio la celebración y firma de un Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular, que celebran el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Tesorería General del Estado y el Municipio de García, Nuevo León.</p>	<p>En vías de Cumplimiento</p>
	<p>En el desarrollo del punto número diez del orden del día, en el que se aprobó a efecto de dar cumplimiento a los artículos 6, 6 BIS, 6 BIS 1, de la Ley del Servicio Civil para el Estado de Nuevo León, en relación al artículo cuarto transitorio, publicado en el Periódico Oficial el 23 de agosto del 2021, bajo el decreto 529, se apruebe que la Dirección de la Mujer, del Municipio de García, Nuevo León, se sujete de manera temporal a los lineamientos para la capacitación en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres y no violencia contra las mujeres, emitidos por el Instituto Estatal de las Mujeres, publicados en el Periódico Oficial el 16 de noviembre del 2022, hasta en tanto no se aprueben los propios.</p>	<p>Cumplido</p>
<p>EsmERALDA SILVA</p>	<p>En el desarrollo del punto número once del orden del día, relativo a la presentación de los Programas de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, plasmados para las actividades del Comité Municipal de Salud, por parte de la C. Elva Diamantina Torres Luevano, Secretaria de Desarrollo Social y Humano, para aprobación del conocimiento, ejecución y cumplimiento de los Programas de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud</p>	<p>Cumplido</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2023, QUE</p>	<p>En el desarrollo del punto número tres del orden del día, relativo a la aprobación de la Modificación de los Acuerdos Octavo y Noveno alcanzados mediante el Acta Número 45 de la Sesión Extraordinaria de</p>	<p>Cumplido</p>

Hoja 7 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.



CONSTA BAJO EL ACTA NÚMERO 59	fecha 21 de octubre de 2022, mediante la figura de Fe de Erratas .
-------------------------------	---

Cu2
Nov, 2022
Kab. 2010

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo al Informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de enero del año 2023 por parte del Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte de la Sindica Primera, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 **INGRESOS ENERO 2023**

Rubro	Importe Mensual	%
IMPUESTOS	111,004,596	0.58
DERECHOS	43,703,109	0.23
PRODUCTOS	377,092	0.00
APROVECHAMIENTOS	2,100,930	0.01
PARTICIPACIONES	26,172,482	0.14
FONDO DESCENTRALIZADO	1,126,647	0.01
OTRAS APORTACIONES	4,927,210	0.03
OTROS	346,329	0.00
Total del mes de Enero 2023	189,758,395	100.00%

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Hoja 8 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



EGRESOS ENERO 2023

Concepto	Importe Mensual	%
ADMINISTRACION PUBLICA	41,448,635	0.64
SERVICIOS COMUNITARIOS	7,657,800	0.12
DESARROLLO SOCIAL	1,110,426	0.02
SEGURIDAD PUBLICA	212,280	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	5,617,284	0.09
ADQUISICIONES	300,789	0.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,369,941	0.04
OTROS (Fondo de Seguridad)	5,646,153	0.09
Total del mes de Enero 2023	64,363,307	100.00

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza. Acto seguido el C. Presidente Municipal, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

16 de febrero 2023

- Recorrido en la zona afectada y supervisión de las labores realizadas por los cuerpos de auxilio en el incendio en Ejido Rinconada.
- Inauguración de Rehabilitación de cancha de pasto sintético en la Colonia Privada las Villas.
- Reunión con vecinos de la Colonia Joyas del Carrizal 2 "HOY TOCA EN TU COLONIA".

17 de febrero 2023

- Recorrido en la zona afectada y supervisión de las labores realizadas por los cuerpos de auxilio en el incendio en Ejido Rinconada y La Candelaria.

18 de febrero 2023

Hoja 9 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.



- Credencialización del Programa de Movilidad y presentación de Avances

19 de febrero 2023

- Primera Carrera con Mascotas y Macro evento de Adopciones 5ta edición

21 de febrero 2023

- Firma de la Declaratoria para la Implementación del Ejercicio Municipio Abierto en el ITESM
- Inauguración de Cancha De Pasto Sintético en la Colonia Vías del Álcali

Se da por agotado el punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día relativo a la aprobación del Techo Financiero del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2023, proyectado por la cantidad de \$ 46,776,981.00 (Cuarenta y seis millones setecientos setenta y seis mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) presentado por parte del C. Secretario de Tesorería Finanzas y Administración Municipal. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, para que lo asista en el desarrollo del presente punto.

Acto continuo interviene el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien comenta que, en fecha del 27 enero del 2003, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el presupuesto autorizado por parte de la Tesorería de la Federación respecto al Techo Financiero del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), por la cantidad de \$ 46,776,981.00 (Cuarenta y seis millones setecientos setenta y seis mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), y que este recurso está etiquetado para que sea exclusivamente aplicado en obra pública, por ejemplo: el drenaje sanitario, alumbrado público y demás necesidades en las áreas más marginadas del Municipio.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a consideración del pleno el presente acuerdo.

Hoja 10 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.

Carz Ramirez
Fubiele

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



*del Ramo 33
Fabiola*

Acto contino interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien somete a votación del pleno del Ayuntamiento, el acuerdo relativo a la aprobación del Techo Financiero del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2023, proyectado por la cantidad de \$ 46,776,981.00 (Cuarenta y seis millones setecientos setenta y seis mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) presentado por parte del C. Secretario de Tesorería Finanzas y Administración Municipal. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

[Handwritten signature]

Se da por agotado el punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día relativo a la Aprobación del Techo Financiero del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ramo 33 (FORTAMUN - DF), para el ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$ 361,579,533.00 (trescientos sesenta y un millones quinientos setenta y nueve mil quinientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) presentado por parte del C. Secretario de Tesorería Finanzas y Administración Municipal. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, para que lo asista en el desarrollo del presente punto.

[Handwritten signature]

Acto continuo interviene el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien comenta que, en fecha del 23 enero del 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el presupuesto autorizado para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ramo 33 (FORTAMUN - DF), para el ejercicio fiscal 2023 por la cantidad de \$ 361,579,533.00 (trescientos sesenta y un millones quinientos setenta y nueve mil quinientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), este recurso esta etiquetado exclusivamente para seguridad pública, en temas como la capacitación, mantenimientos, gasolina, equipamiento y todo lo relacionado con seguridad pública.

[Handwritten signature]

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a consideración del pleno el presente acuerdo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



*Mr. Ramirez
Rubio*

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien somete a votación del pleno del Ayuntamiento, el acuerdo relativo a la Aprobación del Techo Financiero del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ramo 33 (FORTAMUN - DF), para el ejercicio fiscal 2023 por la cantidad de \$ 361,579,533.00 (trescientos sesenta y un millones quinientos setenta y nueve mil quinientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.). Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el desarrollo del décimo punto del orden del día relativo a la aprobación, del inicio del Proceso de la Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, por el plazo de 20 días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para que, de lectura a la Iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silvo

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, quien antes de proceder con la lectura de la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración del pleno del Ayuntamiento la dispensa a la lectura de la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, en virtud de haber sido circulada de manera anticipada a la sesión, a través de los correos electrónicos oficiales y la cual tienen a la vista. Misma que se adjunta a la presente acta identificada como Anexo I.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acto continuo y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, a petición del C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, somete a votación del pleno del Ayuntamiento la dispensa a la lectura de la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, en virtud de haber sido circulado con anticipación a la presente sesión. Recogiendo el sentido

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, quien, procede a dar lectura de los acuerdos para el inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, mismos que se hacen consistir en lo siguiente:

PRIMERO.- Poner a consulta pública la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León por el plazo de veinte días hábiles, que se computará a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos, debiendo cumplirse con lo señalado por el artículo 227 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

SEGUNDO. – Se Instruye al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que en representación del Ayuntamiento se sirvan a formular y suscribir el aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

TERCERO. - Se dispone la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en los diarios: el periódico ABC de la Editorial Monterrey S.A. de C.V. y en el Periódico El Porvenir de la Editorial El Porvenir S.A. de C.V. La cual deberá cumplir un tamaño mínimo de un octavo de página, del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

CUARTO. - Se Instruye al Presidente Municipal C. Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que gestionen las publicaciones del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

Acto continuo y al término de la lectura de los acuerdos para el Inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, el C. Octavo Regidor, José Manuel

Hoja 13 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.

Carz Remon
Feb. 26

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]



Ledezma Gómez, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, para que ponga a consideración del pleno del Ayuntamiento los acuerdos para el Inicio del Proceso de la Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

*C. Ledezma Gómez
Consulta Pública*

Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento, los acuerdos para el Inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León,

Ismael Garza García

Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación del pleno del Ayuntamiento los acuerdos para el inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Poner a consulta pública la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León por el plazo de veinte días hábiles, que se computará a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos, debiendo cumplirse con lo señalado por el artículo 227 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León

SEGUNDO. – Se Instruye al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que en representación del Ayuntamiento se sirvan a formular y suscribir el aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

TERCERO. - Se dispone la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en los diarios: el periódico ABC de la Editorial Monterrey S.A. de C.V. y en el Periódico El Porvenir de la Editorial El Porvenir S.A. de C.V. la cual deberá cumplir un tamaño mínimo de un octavo de página, del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

Hoja 14 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.

Esmeralda Silva



cu2
Ramiro
Zobiric

CUARTO. - Se Instruye al Presidente Municipal C. Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que gestionen las publicaciones del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del décimo primer punto del orden del día relativo a la aprobación, del inicio del Proceso de la Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León, por el plazo de 20 días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para que, de lectura a la Iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León,

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, quien antes de proceder con la lectura de la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración del pleno del ayuntamiento la dispensa a la lectura de la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León, en virtud de haber sido circulada de manera anticipada a la sesión, a través de los correos electrónicos oficiales y la cual tienen a la vista. Misma que se adjunta a la presente acta identificada como Anexo II.

Acto continuo y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, a petición del C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, somete a votación

Hoja 15 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.



*del Ramiro
febrero*

del pleno del Ayuntamiento la dispensa a la lectura de la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León, en virtud de haber sido circulado con anticipación a la presente sesión. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, Presidente y Coordinador de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, quien, procede a dar lectura de los acuerdos para el inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León, mismos que se hacen consistir en lo siguiente:

PRIMERO. - Poner a consulta pública la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León. por el plazo de veinte días hábiles, que se computará a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos, debiendo cumplirse con lo señalado por el artículo 227, fracción V, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO. – Se Instruye al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que en representación del Ayuntamiento se sirvan a formular y suscribir el aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León.

TERCERO. - Se dispone la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en los diarios: el periódico ABC de la Editorial Monterrey S.A. de C.V. y en el Periódico El Porvenir de la Editorial El Porvenir S.A. de C.V. la cual deberá cumplir un tamaño mínimo de un octavo de página, del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León.

CUARTO. - Se Instruye al Presidente Municipal C. Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que gestionen las publicaciones del aviso por el que se convoca a la consulta pública de

Esmeralda Silva



la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León.

crz Navariz
Fabiola

Acto continuo y al término de la lectura de los acuerdos para el Inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León, el C. Octavo Regidor, José Manuel Ledezma Gómez, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, para que ponga a consideración del pleno del Ayuntamiento los acuerdos para el Inicio del Proceso de la Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento, los acuerdos para el Inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León.

Ernesto

Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación del pleno del Ayuntamiento los acuerdos para el inicio del Proceso de Consulta Pública de la Iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León, en los siguientes términos:

Esmeralda Sivo

PRIMERO. - poner a consulta pública la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León. por el plazo de veinte días hábiles, que se computará a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y en dos de los diarios de mayor circulación en la entidad, durante dos días consecutivos, debiendo cumplirse con lo señalado por el artículo 227 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO. – Se Instruye al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza y al Sindico Segundo del Ayuntamiento C. Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que en representación del Ayuntamiento se sirvan a formular y suscribir el aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento del



Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León.

TERCERO. - se dispone la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en los diarios: el Periódico ABC de la Editorial Monterrey S.A. de C.V. y en el Periódico El Porvenir de la Editorial El Porvenir S.A. de C.V. La cual deberá cumplir un tamaño mínimo de un octavo de página, del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León.

CUARTO. - se Instruye al Presidente Municipal C. Carlos Alberto Guevara Garza y al C. Síndico Segundo del Ayuntamiento, Ernesto Aarón Gutiérrez Galván, para que gestionen las publicaciones del aviso por el que se convoca a la consulta pública de la iniciativa del Reglamento del Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad para el Municipio de García, Nuevo León.

Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del décimo segundo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien comenta que hubo una reunión con el Consejo Municipal Contra las Adicciones y que, para conocimiento del pleno del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, en esta reunión les pidió que reforzarán el acercamiento con la ciudadanía ya que la inquietud de toda la administración es que se combata con más fuerza el uso de las drogas, así mismo, se exhortó al consejo a que se presentarán iniciativas y en base a esto, en la última reunión se presentaron muchas iniciativas, las cuales, el Alcalde quiere que se incorporen a la dirección de la juventud la cual se acaba de integrar, para que de esta manera se enriqueciera el proyecto y a su vez que en las reuniones vecinales se viera esté tema a través de una obra teatral en la que se expusiera la situación, pero se llegó la conclusión de que en las juntas vecinales sería complicado realizar la obra teatral, por lo cual se optó por que los integrantes del Consejo o de la Comisión se turnaran dos de ellos y que llegarán antes que el Alcalde a dichas

C. C. Ramirez
C. C. Sanchez

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]



cu2 Karine Zarate

reuniones y a través de platicas y la entrega de trípticos se den a conocer los riesgos que implica el consumo de las drogas.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán, quien comenta que, referente al tema de la movilidad, hay muchos vecinos que a modo de sugerencia le han dicho que sería bueno que planteara en las sesiones de cabildo la construcción de una ruta alterna para el ingreso a las colonias Álcali, Sierra, Urbi, entre otras, aunque sea algo provisional para evitar el ingreso a la zona de semáforos que está pasando el CCOP.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien en uso de la voz comenta que ya se está trabajando en un proyecto de semaforización el cual beneficiara también la salida de la Colonia las Haciendas mediante el acceso de Heberto Castillo.

Carlos Alberto Guevara Garza

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán, quien comenta que, la ruta 107, hace parada de descanso en Paseo de Capellanía, en un terreno del sector, el cual no se sabe si es área municipal o particular, pero que, algunos vecinos de la zona se han quejado debido a que han observado ciertas actividades que no son normales de las cuales no quisiera ser explicito, además de que están realizando las reparaciones mecánicas de las unidades de esta ruta en la calle lo cual se está tornando algo incomodo y peligroso para los vecinos ya que hace unos días un camión que estaba siendo reparado en la vía pública se fue de reversa y ocasiono un contratiempo para los vecinos.

Esmeralda Silva

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que se revisará esa situación de manera inmediata. Acto seguido y en continuo uso de la voz el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, comenta, que el espacio de asuntos generales sigue abierto, que si alguien más desea hacer uso de la voz lo puede hacer y al no existir más intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, da por agotado el presente punto del orden del día.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:00 diecisiete horas del mismo día 22 de febrero del año 2023, dos mil veintitrés, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLÁCIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Esmeralda Silva

ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA PONCE
QUINTA REGIDORA

EROLDO ENRÍQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

Cruz Ramirez Fabiola

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEPTIMA REGIDORA

JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR

MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR

Hoja 20 de 21 Del Acta 60 de fecha 22 de febrero del 2023.



**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

M^{ra} Luisa Silva S. 3.

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

Esmeralda Silva